



# El Porteo Riojano

Boletín informativo del  
**Grupo Filatélico y Numismático  
Riojano de Logroño**



Sede Social: Avenida de Navarra nº 2. Entreplanta  
Correspondencia: Apartado de Correos 272  
26080 - LOGROÑO (La Rioja)  
<http://www.ferisofi.es/logrono/>  
[grufinuri@ferisofi.es](mailto:grufinuri@ferisofi.es)

**Nº 43**  
**Octubre 2016**

Depósito legal LR - 210 - 2010

## MEDALLA DE ORO AL MÉRITO FILATÉLICO 2016

En la reunión de la Orden Civil al Mérito Filatélico, celebrada en Madrid el pasado día 21 de julio y presidida por el Gran Canciller de la Orden, Mario Garcés Sanagustín, se acordó otorgar la Medalla de Oro al Mérito Filatélico 2016 a la Federación Riojana de Sociedades Filatélicas y que concede el Ministerio de Fomento. El acto de entrega ha tenido lugar en Zaragoza durante la cena Palmarés de la Exfilna 16, el pasado sábado día 17 de septiembre. Desde estas líneas transmitimos nuestra más sincera felicitación a FERISOFI por el reconocimiento alcanzado.



Entre los días 29 de mayo y 5 de junio pudimos estar presentes en la sala de exposiciones del Excmo. Ayuntamiento con motivo de EXFILRIOJA, exposición regional dedicada a homenajear los 300 años de Correos. Para los que no pudisteis acercaros a la misma, se exhibió un conjunto de colecciones que glosaban este periodo de tiempo, arrancando desde la prefilatelia hasta el actual siglo. Creemos que con la misma, hemos aportado nuestro mejor deseo para conmemorar dicho evento. Lo que si lamentamos es la baja asistencia a pesar que los medios, por esta vez, han colaborado para su difusión.

En estos momentos nos encontramos preparando la EXFILNU 16, que tendrá lugar entre los días 20 y 27 de noviembre. Este año la dedicamos a la figura del pianista y compositor D. Pedro Albéniz (Pérez de Albéniz), nacido en Logroño el 14 de abril de 1795 y fallecido en Madrid el 12 de abril de 1855, hijo de Mateo Albéniz, que fue organista de la Redonda. Su formación pianística tuvo lugar en París, fue profesor de piano de Isabel II y su hermana, para las que compuso piezas pianísticas para interpretar a cuatro manos. También, fue el primer profesor de piano del Real Conservatorio de Madrid creado por la reina María Cristina. Existen grabaciones de sus piezas para piano.

El pasado día 18 de julio, Correos emitió la serie dedicada a la Fauna Protegida y, de los tres sellos que la componen, uno está dedicado al visón europeo riojano. Veinte días antes de su emisión se envió un escrito a la Consejera de la Presidencia para que solicitaran a la secretaría de Correos la presentación oficial del mismo en Logroño y hasta la fecha no hemos recibido ninguna respuesta. Es lamentable que una idea que se generó en el Grupo, por obra de D. Luis Ángel García Varela, y se apoyo con escrito, no haya tenido la mayor difusión que se merecía; como veremos en los medios, cuando se haga la presentación oficial de los dos sellos de Santo Domingo de la Calzada, 14 de octubre Tradiciones y Costumbres (Milagro del Gallo y la Gallina) y 4 de noviembre serie de Navidad (La Virgen del Belén Napolitano).

D. Alberto Sanvicéns Valentín

Presidente del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño

# APUNTES DE LA HISTORIA POSTAL DE LA RIOJA: CORRESPONDENCIA CON FRANCIA (3ª PARTE)

## El vino de Rioja.

La Rioja es sin duda la región vitícola más conocida dentro y fuera de España. Esta reputación está más que justificada ya que "Rioja" es sinónimo de "vino de calidad". Sin embargo no siempre ha tenido la calidad de que gozan actualmente sus vinos ya que antiguamente no se cuidaban muchos aspectos en la elaboración del vino que hoy son considerados como esenciales. Su elaboración debido a los métodos rudimentarios utilizados, no contaba con ninguna de las técnicas hoy empleadas. Se mezclaban todo tipo de uvas, tanto blancas como tintas, garnacha, tempranillo, graciano, viura, entre otras; lo cual generaba malos vinos; la higiene se descuidaba completamente; la uva se exprimía al máximo con lo que el vino tomaba sabores leñosos; se dejaba fermentar un tiempo realmente excesivo, perdiendo gran parte de sus partículas volátiles; se depositaba en barricas en las que permanecía junto con sus heces hasta su venta, por lo que el vino tenía excesivo cuerpo. El resultado de esta elaboración eran grandes cantidades de vino que apenas aguantaba sin perderse año y medio, además de no soportar largos desplazamientos. Si no se vendía la cosecha los excedentes se tenían que tirar porque se estropeaban, lo que acarrea la caída de los precios y la ruina de los más débiles, los pequeños propietarios sin bodega, los renteros y los jornaleros.

*El documento más antiguo conservado, que hace referencia a la existencia de vid en La Rioja, data del año 873, procede del Cartulario de San Millán y trata de una donación en la que aparece el Monasterio de San Andrés de Trepeana (Treviana), población perteneciente a la comarca de Haro.*

*Se sabe de la existencia de diecinueve viñedos en Nájera, propiedad del Monasterio de San Millán, desde el año 1024, siendo uno de ellos destinado a producir el vino de oblación para misa.*

La producción de vino que se realizaba durante la Edad Media por parte de monasterios o pequeños agricultores era para consumo local. Alrededor del siglo XV, los arrieros comenzaron a dar salida a los excedentes, principalmente enviados al País Vasco, ya que otras regiones próximas contaban con producción propia.

El conjunto monumental que forman los Monasterios de Suso (de arriba) y el Monasterio de Yuso (de abajo), situados en el pueblo de San Millán de la Cogolla, en el valle del río Cárdenas, afluente del río Najerilla, en las estribaciones de la Sierra de la Demanda, bajo las cumbres nevadas en invierno del monte San Lorenzo, el más alto de La Rioja (2.271 metros), fueron declarados por la UNESCO en 1997, Patrimonio de la Humanidad, por razones históricas, artísticas, religiosas, lingüísticas y literarias.

## Monasterio de San Millán de Suso



*Monasterio de San Millán de Suso, en su escriptorio, se escribió el Cartulario (Libro en que antiguamente se copiaban los privilegios y pertenencias de las iglesias y los monasterios), que contiene los documentos citados sobre la existencia de la vid en La Rioja.*



El Monasterio de Suso, joya arquitectónica, fue construido en el siglo VI, junto a la montaña, en las cuevas excavadas en la roca que habitaron los antiguos eremitas, discípulos de San Millán. Las sucesivas ampliaciones que convirtieron aquellas cuevas en cenobio y en monasterio, se pueden observar en los diferentes estilos arquitectónicos que se fueron superponiendo entre los siglos VI y X: visigótico, mozárabe y románico, y su estructura, anárquica y laberíntica. Se ha perdido la parte conventual donde habitaban los monjes.

Con el fin de recordar el lugar donde el santo vivió y estuvo enterrado desde su muerte, en el año 574, hasta el año 1030, año en el que el rey de Nájera-Pamplona Sancho III el Mayor, hizo levantamiento solemne de las reliquias de la fosa del suelo, y las colocó en una urna cineraria de plata, y trasladó las reliquias al altar mayor de la iglesia de Suso. Años después, en el 1053, fue trasladada la urna al nuevo monasterio de Yuso, donde están actualmente. Se erigió un Monumento funerario románico, a finales del siglo XII, en memoria de su fundador, en la cueva central de la época eremita, llamada Oratorio de San Millán.

El cenotafio (no contiene cadáver), uno de los primeros de la península con estatua *yacente*, está tallado en un solo bloque de alabastro oscuro, una escultura yacente del santo, vestido con ropajes sacerdotales visigodos, sobresaliendo una cruz de brazos iguales labrada sobre su pecho, con decoración de números y vegetales. Alrededor del santo están labradas distintas escenas de su vida, y las figuras de los santos San Braulio y Santa Potamia. Se trata de



decoración en altorrelieve que rodean los cuatro lados y los cuatro ángulos formando un total de seis escenas. El cenotafio se apoya en un soporte con seis ménsulas.

En esta misma cueva, a la derecha, encontramos tres altares de nicho, del tipo habitual en los eremitorios visigodos; cada uno con una arcada de medio punto, que se utilizaban como altar y sagrario para San Millán.

*Algún autor considera que pudiera ser el altar más antiguo de España.*

La importancia cultural de Suso se manifiesta en la colección de manuscritos, códices ilustrados y sobre todo en la calidad de las miniaturas de alguno de ellos. Revelan la presencia en San Millán de un scriptorium muy importante, tanto para la cultura como para el arte de la miniatura alto medieval, sin olvidarnos del taller de eboraria (escultura en marfil) que quedaba relegada a talleres regios o monásticos de primer orden. Trabajarán piezas interesantes y únicas, y crearán los marfiles que adornarán la arqueta en la que se trasladarán los restos, ya reliquias, del santo.

Por motivos lingüísticos, es célebre por haberse escrito entre sus muros en el margen derecho del folio 72, del *códice Emilianense 60* (siglo IX), unas anotaciones manuscritas a un códice en latín, en español medieval, en su variedad riojana, que era la lengua hablada entonces en la zona. En este mismo códice, en otras páginas hechas por el mismo monje, se encuentran anotaciones en vascuense, por lo que se le conoce como la *Cuna del Castellano* y el lugar de los primeros testimonios escritos del euskera.

## Monasterio de San Millán de Yuso

*Del Monasterio de Yuso, construido en el siglo XI, en estilo románico, no queda nada. Se reconstruyó en los siglos XVI, XVII y XVIII y destaca por sus grandes dimensiones. En él se conjugan diferentes estilos: renacentista y barroco principalmente. Guarda abundantes tesoros artísticos en su museo: pinturas de Juan de Rizzi (considerado el mejor de los pintores claustrales españoles) y cobres del siglo XVII. La Biblioteca de finales del s. XVIII y las arquetas que guardan las reliquias de San Millán y la de su maestro San Felices de Bilibio.*



El origen de la construcción del Monasterio de Yuso, se refleja en La Crónica Najerense, narra como el rey García Sánchez III, "El de Nájera", el 29 de mayo de 1053, ordenó el traslado de las reliquias de San Millán al monasterio de Santa María la Real en Nájera. Una vez cargados los restos del santo sobre un carruaje tirado por bueyes, y cuando la comitiva había bajado al valle (en la margen izquierda del río Cárdenas, lugar en que los monjes de Suso tenían una hospedería y un pequeño hospital), los bueyes que tiraban de la carreta no pudieron avanzar ni retroceder y se interpretó que el santo deseaba permanecer allí por lo que el rey ordenó construir un nuevo monasterio.



*La Biblioteca ,conservada tal y como era a finales del siglo XVIII, contiene antigüedades bibliográficas de incalculable valor. Las estanterías no admiten más de diez mil volúmenes. Los monjes que habían cursado estudios especiales para obtener grados académicos tenían su librería particular.*



*Colección de cantorales del siglo XVII. Una treintena de libros gigantescos, de entre 40 y 60 kilos, hechos con la piel de dos mil vacas riojanas.*



*Arqueta con las reliquias de San Millán, de forma rectangular con la tapa piramidal. Su interior forrado con una exquisita tela de origen árabe y el exterior revestido con oro, piedras preciosas y veintidós placas de marfil talladas en bajorrelieve, que relatan la vida de San Millán, basándose en el libro escrito por San Braulio.*



*Arqueta de San Felices de Bilibio, anacoreta que fue maestro de San Millán, recubierta por cuatro piezas de marfil hechas en el siglo XI con escenas religiosas. Además, tiene en la tapa superior, tres piezas de cristal de roca con forma de piezas de ajedrez árabe*

## **Primeras medidas para la elaboración de los caldos riojanos.**

A partir del siglo XVI y sucesivos, se empezaron a adoptar medidas de control de calidad y regulación, ayudando a mejorar la categoría de los vinos riojanos ya que se implantan las primeras medidas en la elaboración del vino. Esto supuso un gran avance, ya que la producción no descendía, la calidad aumentaba y las posibilidades de comercialización por el exceso de oferta con estos vinos escaseaban, porque la región riojana carecía de estructuras para poder desarrollar un verdadero comercio por los caminos tan agrestes, que eran intransitables.

En el siglo XVIII, la economía riojana estaba constituida por la producción de granos, aceites y frutas, siendo la producción vinícola la base fundamental de su economía, localizada principalmente en la ribera meridional del Ebro, desde Logroño a Haro. En esta época en la que no se conocían las técnicas de conservación y envejecimiento de los vinos, era preciso su consumo o comercialización durante el año posterior a la cosecha. Pero la más gravísima calamidad que afectaba a la Rioja en la economía, era el lastimoso estado en que se encontraban



todos los caminos desde noviembre hasta abril a causa de las nieves; no se podía transitar sin grandes riesgos para las recuas y las mercancías e incluso, en tiempo de verano, los pocos carruajes que por allí circulaban, tenían que sortear los numerosos peligros de las mal cuidadas rutas de su recorrido.

Para defender sus intereses y asegurar su economía, se creó en la ciudad de Logroño a partir de 1721, la *Junta de Cosecheros de Vino de la Ciudad de Logroño* (organismo gremial formado para mejorar los vinos riojanos), cuyas ordenanzas fueron promulgadas en 1729. Fue la primera organización que velaba por los intereses de los cosecheros. Entendía en todo lo relativo al aforo, introducción, salida y precio del vino, así como la aplicación de las cargas sobre su comercio, contribuyendo en multitud de ocasiones con sus aportaciones en metálico a resolver urgentes necesidades de la ciudad. Sus miembros se reunían una vez al mes y su principal objetivo era el despacho de los vinos y el abastecimiento al público y al arriero en los dos tiempos opuestos de abundancia y de penuria de este producto. Existían tres miembros nombrados por la Junta para dar fe de la calidad de los vinos que se daban a probar a los arrieros antes de su venta, además de una rigurosa inspección para que no se alterara su composición en las bodegas.

Los pequeños cosecheros arrendaban una cuba o concertaban una participación en el mosto que llevaban a los portales o pequeños almacenes de sus viviendas. Para éstos pequeños campesinos que tenían en el vino sólo un producto más de autoconsumo o, como mucho, un complemento de renta, vender al jarrillo al por menor, fue una obligación que se convirtió en costumbre. Sorprendentemente, en Logroño no hay tabernas a mediados del siglo XVIII, según se dice en el catastro de Ensenada, pues en cada casa se vende vino en el portal. Probablemente, está ahí el origen del chiquiteo: en las pequeñas ventas directas al consumidor que exigía probar antes el vino. Evidentemente, éste no era el caso del que se cargaba en las mulas con destino al mercado vasco, el procedente de las grandes bodegas.

En los buenos años, miles de arrieros recorrían La Rioja para cargar vino con destino al País Vasco, a la zona norte de Burgos y a los pueblos ricos de las sierras del sur, donde los tintos riojanos no tenían competencia. A los arrieros vizcaínos no les importaba en absoluto pagar el vino medio real más caro que el que prescribía las ordenanzas, debido a su superior calidad en relación con el de otros lugares próximos. Esta Junta de cosecheros estuvo trabajando lado a lado con el Ayuntamiento hasta mediados del siglo XIX. Sus reuniones periódicas eran celebradas en la Casa Consistorial y solía tener como secretario de la Sociedad al propio escribano del municipio.



*El vino se transportaba por los arrieros, llamados también carreteros, en pellejos u odres, hechos con piel de cabra, sobre sus reatas de mulas, machos o asnos.*

*También se transportaban en carros tirados por bueyes cuando las distancias eran cortas, siendo más ligero y rápido que transportarlo en carros convencionales.*

*Fotografía: Rafael Bailón Moreno*



*El transporte con carros convencionales o carretas especialmente preparadas para el transporte del vino en barricas de roble, era frecuentemente empleado para largas distancias y grandes cantidades. Puede decirse que todo el comercio del vino se hizo en barricas y, hasta tal punto fue importante, que se estandarizó el volumen de las mismas para una mejor relación superficie/volumen. Llano Gorostiza, Manuel: "Los vinos de Rioja", Induban, 1973.*

D. Rodolfo Barrón Marín.  
Secretario del Grupo Filatélico y Numismático  
Riojano de Logroño

## LO CURIOSO DE LOS SELLOS 1ª PARTE

La existencia del sello español de <<Derecho de entrega >>, nació de un hecho real. Cierta persona de carrera, el Dr. Asuero, residente en San Sebastián, inventó un procedimiento, que de ser eficaz y haberse puesto en práctica en gran escala, hubiera transformado el mundo, ¡y de qué manera! Paralíticos que volvían a andar, epilépticos que sanaban y dolencias que desaparecían gracias a la asueroterapia, un singular y misterioso método descubierto por este médico.

Fue tal el entusiasmo que despertó en España y en el extranjero, que los españoles empezaron a mandarle cartas y más cartas; unos pidiéndole datos, otros felicitándole, o con solicitudes de conferencias desplazamientos, etc. La locura en correspondencia fue tal, que si reuniéramos todas las cartas que escriben los pequeños para el día de Reyes, comparándolas con las de nuestro personaje, su correo abultaba más.

En España, hasta 1931, la persona que recibía una carta del servicio peninsular español, tenía la obligación de pagar 5 céntimos por cada una al cartero.

El mencionado Doctor, por las primeras cartas, pago el importe diario del derecho de entrega, que eran 50/100 ptas. En los primeros momentos, pero tal como los periódicos iban dando noticias sobre el inventor, el correo aumentaba, alcanzando tal popularidad Asuero, que recibió durante un mes un promedio de 25.000 cartas diarias, lo que representaban 1250 ptas. que tenía que abonar al día.



El admirador que le escribía una carta no pensaba que muchas unas suman miles y, que multiplicado por cinco céntimos, representaba una respetable cantidad, la cual el propugnador del sistema se negó a pagar y dijo en la Prensa que de continuar abonando el derecho de entrega de las cartas que recibía, se empeñaría y se arruinaría para satisfacer a sus admiradores. Desde aquella fecha ya no admitió correo alguno, devolviéndose si tenía las señas del remitente, y de no haberlas, se devolvían a la Dirección General.

A esta correspondencia se la llamaba <<sobrante>> y, como que aquel año aumentaron en varios millares las cartas, en vista de tal arsenal de correspondencia sobrante, algunos de los funcionarios observó que el correo perdía al año varios miles de pesetas, por el sistema de pagar los 5 céntimos el receptor, mientras que si los hubiese pagado el remitente, aunque el destinatario la rehusara, el Estado ya había embolsado tal cantidad.



Por este curioso motivo nació el sello llamado de <<Derecho de Entrega>>.

<https://misterios.co/la-historia-de-fernando-asuero-y-sus-increibles-curaciones/>

## Auténticamente del fabricante al consumidor

Al público, en general, le atrae ver cómo se imprimen los sellos; los coleccionistas quedan encantados también al contemplar la confección de los mismos, pero la satisfacción es mayor, si el sello que acaban de ver cómo lo han ejecutado se lo entregan inmediatamente.



“The Mint” o Casa de la Moneda de Wáshington

Este proceso que acabamos de mencionar, lo efectuaron los Estados Unidos. En una ocasión en que la Fábrica del Timbre, <<the Mint>>, concurría a una Exposición, hicieron montar un limitado taller de calcografía, en donde, con unas pequeñas planchas, hacían las hojas de los sellos en curso, y las vendían al público que lo solicitaba. Estas hojas eran todas sin engomar ni taladrar.

## Por desgracia, un sello más

El 20 de abril de 1905, un tifón arrasó Ponape, en las Islas Carolinas, arrastrando todo lo que encontró a su paso. La barraca que servía de casa de Correos desapareció y junto con ella, todo lo que había dentro de la misma.

Para que durase la provisión de sellos hasta esperar la llegada de los de Berlín, los existentes de 3 pf. se cortaron a mano y por su mitad, y se habilitó cada parte por el valor de 5 pf., a base de una sobrecarga llevada a cabo con un tampón.



## De las quince mil cartas diarias, al millón

Cerramos este grupo diciendo que España fue el primer país que empezó a organizar la puesta en marcha del nuevo servicio postal, a base de los adhesivos, en 1847, siendo uno de los mejores impulsores, Salamanca, el famoso financiero, poseedor de 500 ó 600 millones de reales, que los supo perder tres veces y luego recuperarlos, convirtiéndose en el rey de los ferrocarriles españoles y por su orden, hacer poner la firma en el decreto de 1849, que ordenaba la circulación de los sellos de Correos, para el 1º de enero de 1850. La importancia que tenía entonces el correo queda demostrada diciendo que durante el transcurso del año se vendieron 6 millones de sellos.

Hay que tener en cuenta al leer estos artículos, que fueron escritos en el año 1944 por **J. MAJÓ TOCABENS** en el libro:

“POR EL MUNDO DE LOS SELLOS”

Vademécum Filatélico

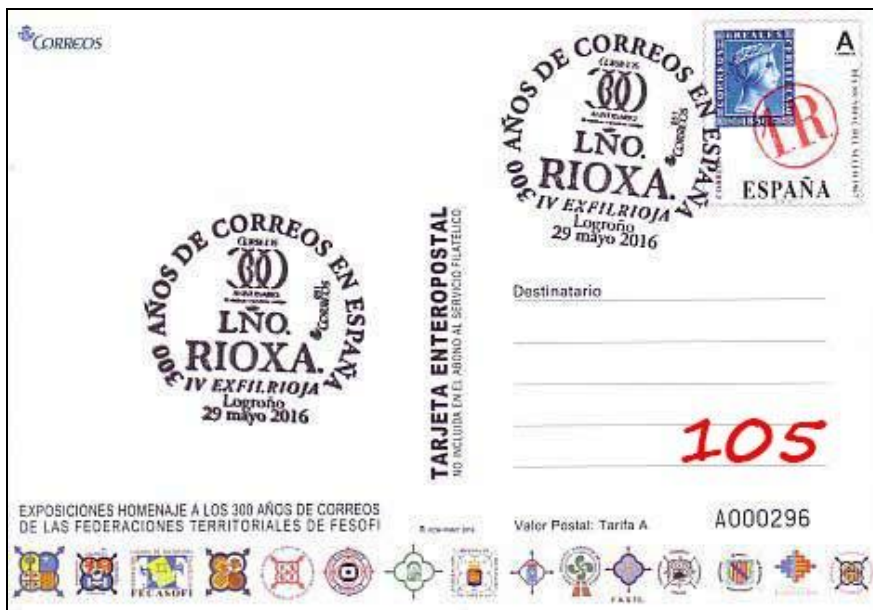
:

Francisco Javier Blanco

Vocal de Nuevas Tecnologías del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño



# MATERIAL DE NUESTRA ÚLTIMA EXPOSICIÓN



Entero Postal emitido por Correos



El número de la Lotería Nacional de Navidad que juega el Grupo es el

**99.691**

En la Sede están a vuestra disposición las participaciones con el deseo que nos acompañe la suerte.

El motivo principal del matasellos conmemorativo es la marca prefilatélica **LÑO RIOXA**, utilizada a finales del siglo XVIII,